

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día treinta de marzo de 2011 en la planta de LEXAN 1 de SABIC INNOVATIVE PLASTICS ESPAÑA, SCPA, sita en [REDACTED] Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de proceso cuya última autorización de modificación de titularidad (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 17 de junio de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisores de la instalación y D. [REDACTED]

Técnico de Mantenimiento, quienes acompañaron a la Inspección, en representación del titular, y aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

**OBSERVACIONES**

**UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- No ha habido modificaciones en la instalación en relación a la anterior visita, encontrándose instaladas en la planta veinte fuentes radiactivas, señalizadas y de acuerdo con la autorización en vigor. \_\_\_\_\_



- Se comprueba que, en general, las tarjetas que identifican externamente los equipos contenedores de las fuentes radiactivas están deteriorados o de difícil lectura. \_\_\_\_\_
- Disponen de cuatro monitores de radiación; Tres  con números de serie,  calibrados por el  en julio de 2009 y un equipo para la detección y medida de la radiación  nº de serie 1080, con certificado de calibración de 6/9/2007, emitido por el  \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- En base al informe anual de la instalación correspondiente al año 2010, la Inspección realiza las siguientes comprobaciones de niveles de radiación:
  - Área 16: equipo  con fuente Cs 137 de 3 mCi inicial:
    - Junto a dosímetro de área: 95 nSv/h,
  - Área 6: equipo  con fuente Co 60 de 500 mCi inicial:
    - Junto a dosímetro de área: 94 nSv/h, a 2 m del equipo: 85 nSv/h y en contacto 0,365 µSv/h.
  - Área 5: equipo  con dos fuentes de Cs 137 de 10 mCi, cada uno:
    - Junto a dosímetro de área: 94 nSv/h,



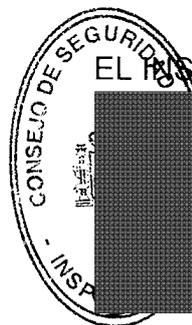
## TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 205.3.99; en el que se anotan las incidencias de la instalación y el resultado de la vigilancia radiológica ambiental realizada mensualmente, no afectando a la seguridad radiológica, dos Licencias de Supervisor, y tres de Operador vigentes. \_\_\_\_\_
- Se verifica la remisión al CSN y a la DGIEM de la Región de Murcia de la memoria resumen anual correspondiente al año 2010, con fecha 16 de marzo de 2010, destacándose una alta dosis registrada en el dosímetro de área 16. Tal y como comprueba la Inspección, la radiación recibida ha

podido ser originada por el radiografiado de soldaduras de nuevas tuberías instaladas a unos dos metros de dicho dosímetro. \_\_\_\_\_

- Consta que se han realizado las pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas según certificados de 11 de marzo de 2011 emitidos por la \_\_\_\_\_
- Se comprueban cinco registros dosimétricos personales referidos al personal trabajador expuesto y dieciséis dosímetros de área, al mes de enero de 2011, realizado por \_\_\_\_\_ con fondo radiactivo natural y sin valores significativos. Los dosímetros de área registran dosis distintas de fondo cuando, por razones de mantenimiento, se han realizado radiografías relativamente próximas a algunos de ellos. \_\_\_\_\_
- Realización de la última vigilancia médica ha sido realizada por \_\_\_\_\_ en marzo de 2010. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 6 de abril de 2011.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

\_\_\_\_\_

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Planta Lexán 1 de **SABIC INNOVATIVE PLASTICS ESPAÑA, SCPA**, de La Aljorra, Cartagena, para que con su firma \_\_\_\_\_, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME:

CARTAGENA, 27 DE ABRIL DE 2011

Fdo: \_\_\_\_\_